

ProCultura: El caso que incomoda al oficialismo en días clave

POLÍTICA. Se investigan convenios por cerca de \$6 mil millones, los cuales involucrarían a varios políticos del sector.

Constanza Caldera Pfeiffer
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Con la copia de la carpeta investigativa ya en poder de los abogados querrelantes y defensores intervinientes en el caso ProCultura, tras vencer el plazo del secreto de la investigación, la cual fue entregada este lunes en la Fiscalía Regional de Coquímbo, en ciudad de La Serena. La atención está centrada ahora en que el Ministerio Público solicite la audiencia de formalización, lo que podría ocurrir en las próximas semanas.

Se trata de una causa que se ha convertido en una de las aristas más grandes del Caso Convenios, en la cual están siendo investigados eventuales delitos como los de fraude al fisco, malversación de caudales públicos y tráfico de influencias por cerca de \$6.000 millones en tratos suscritos en seis regiones del país.

PRIMERAS ACCIONES

La primera acción judicial fue iniciada en Antofagasta tras la presentación de una querrela por parte de la UDI por el cuestionado proyecto "Recuperación de fachadas zona de conservación histórica", en el marco de un convenio entre el Gobierno Regional de Antofagasta y ProCultura por un monto de \$629 millones.

Se trata de un caso que incomoda al oficialismo considerando el número de políticos del sector que estarían considerados como "sujetos de interés" en esta investigación. Dentro de

ellos, el exjefe de asesores del Segundo Piso de La Moneda, Miguel Crispi (FA), y al menos cinco gobernadores regionales oficialistas. El de Antofagasta, Ricardo Díaz (Indep.- PPD); de Valparaíso, Rodrigo Mundaca (Indep.- FA); de Metropolitana, Claudio Orrego (exDC); de Ñuble, Óscar Crisóstomo (PS), y de Magallanes, Jorge Flies (Indep.- PR). Además del exgobernador del Biobío, Rodrigo Díaz (exDC).

Además del creador de Fundación ProCultura, el psiquiatra Alberto Larraín, y la representante legal de esta ONG, María Constanza Gómez.

El abogado querrelante Pablo Toloza (UDI) indicó a este Diario que cree que ya terminado el secreto de la investigación, el fiscal Patricio Cooper debiese solicitar la audiencia para formalizar. Por su parte, plantea que por temas prácticos la causa se debiera agrupar.

Otras fuentes consultadas por este Diario creen que la solicitud de formalización por parte del Ministerio Público no será en más allá de sesenta días. En tal sentido, señalan que una de las interrogantes es en qué ciudad será solicitada la formalización considerando que el caso comprende varias regiones. Por su parte, algunos creen que la causa quedará radicada donde se haya firmado el convenio más antiguo investigado, es decir, el lugar donde se cometió el primer delito. En tanto, coinciden que en caso de formalizarse a gobernadores regionales se hará más adelante, pues se debe solicitar primero el desahucio.



EL CASO PROCULTURA PARTIÓ EN ANTOFAGASTA TRAS EL CUESTIONADO PROYECTO DE FACHADAS.

CASO PROCULTURA

Gobierno Central



Gabriel Boric
 Presidente de la República



Miguel Crispi
 Ex Subsecretario de Desarrollo Regional

Gestores Fundación



Alberto Larraín
 Director Ejecutivo



María Constanza Gómez
 Representante legal

El otro caso de ProCultura en la Región

* La seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta dictó cuatro diferentes resoluciones que pusieron término anticipado a los convenios de transferencia de recursos que sostenía con la Fundación ProCultura, en la capital regional.

* La cartera había suscrito con la fundación el 21 de septiembre de 2022, cuatro contratos por un valor de \$500 millones para la implementación y ejecución de una intervención socio territorial para las familias de asentamientos precarios.

* Uno de los puntos más cuestionados por la seremi fue el rechazo al ítem de arriendo de oficinas por \$54 millones.

Gobiernos Regionales Investigados



Ricardo Díaz
 Antofagasta

Convenio para remodelación de fachadas del casco histórico por \$623 millones



Rodrigo Mundaca
 Valparaíso

Convenio firmado el 2022 para el proyecto "La Residencia de Muraiismo por \$25 millones



Claudio Orrego
 RM

Convenio para el programa de salud mental "Quédate Conmigo" por \$1.683 millones



Rodrigo Díaz
 Biobío

Diversos convenios por un monto total de \$2.553 millones



Óscar Crisóstomo
 Ñuble

Asignación directa al programa "Transferencia fortalecimiento de la integración con Argentina" por \$268 millones.



Jorge Flies
 Magallanes

Dos convenios firmados el año 2021 y 2022 para restauración patrimonial por \$52 millones

